

<b>TÍTULO:</b>	Política de uso responsable (RUP, por sus siglas en inglés) para los sistemas de computadoras y redes del distrito	<b>DISTRIBUCIÓN</b> Todos los empleados Todos los sitios
<b>NÚMERO:</b>	BUL-999.15	
<b>AUTOR:</b>	Soheil Katal Directora en Jefe de Informática Servicios para la Tecnología Informática	
<b>FECHA:</b>	9 de Octubre 2023	
<b>POLÍTICA:</b>	El propósito de este boletín consiste en asegurar que los maestros, estudiantes, padres, administradores y demás personal del Distrito y de la escuela utilicen los sistemas de datos del Distrito de una manera responsable, eficiente, ética, y legal, y que dicho uso sea en apoyo a los objetivos de gestión y educativos del Distrito	
<b>CAMBIOS PRINCIPALES:</b>	Esta actualización reemplaza a BUL-999.14, con fecha del 25 de septiembre 2023. Se actualizó para abordar el uso de herramientas de inteligencia artificial (AI, por sus siglas en inglés), que incluyen herramientas de inteligencia artificial generativa, que puede generar contenidos nuevos, incluyendo texto, imágenes, video, audio, estructuras, código informático, datos sintéticos, etc. en respuesta a las indicaciones de los usuarios. Esta versión también incluye un acuse de recibo y de uso de dispositivos propiedad del Distrito.	
<b>INFORMACIÓN DE FONDO:</b>	El 8 de enero 2002, la Junta de Educación del Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles estableció la Regla 1254 de la Junta como la “Política de Uso Aceptable”, de conformidad con la Ley de Protección de la Niñez en Internet (CIPA), una ley federal que afecta el uso educativo de los medios digitales. Todos los usos de sistemas informáticos y de red del Distrito por parte de estudiantes, padres, empleados, contratistas, y consultores están sujetos a esta política. Este boletín se someterá a una actualización periódica para garantizar que se reflejen las leyes y reglamentos actuales.	
<b>DIRECTRICES:</b>	Las siguientes directrices corresponden.  Los usuarios de los sistemas informáticos, redes, o Internet del Distrito deben acatar la Política de Uso Responsable.  Cada año, los administradores del plantel deben distribuir, recopilar, y mantener en archivo los formularios adjuntos completados antes de autorizar el acceso a Internet o a la red del Distrito:  ANEXO A: Información de la política RUP y formulario de confirmación para estudiantes	

ANEXO B: Información de la política RUP y formulario de confirmación para empleados

ANEXO C: Información de la política RUP y formulario de aprobación para padres

Los empleados confirmarán su consentimiento al RUP tanto por escrito como electrónicamente cuando activen su cuenta del Distrito y/o cambien las contraseñas.

### **GESTIÓN Y VALIDEZ DE DOCUMENTOS**

El titular de este documento es el Director en Jefe de Seguridad de la Información (CISO), quien debe revisar y, si es necesario, actualizar el documento al menos una vez al año. Al evaluar la eficacia y adecuación de este documento, deben tenerse en cuenta los siguientes criterios:

- Número de incidentes relacionados con el uso inaceptable o no autorizado del equipo del Distrito
- Número de incidentes relacionados con instalaciones no autorizadas de software o archivos en computadoras, tabletas, y dispositivos móviles

### **AUTORIDAD:**

Esta es una política de la Superintendente Escolar. Las siguientes autoridades legales corresponden a esta política.

[Ley de protección de la Niñez en Internet \(CIPA\), Pub. L. 106-554 Ley de Protección de la Privacidad en Línea de la Niñez \(COPPA\), 16 CFR Parte 312](#)

[Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia \(FERPA\), 20 U.S.C. Artículo 1232g; 34 CFR Parte 99](#)

[Código Empresarial y Profesional de California, Capítulo 22.1, Derechos de Privacidad para Menores de California en el Mundo Digital](#)

[Código Empresarial y Profesional de California, Capítulo 22.2, Ley de Protección de Información Personal en Línea del Estudiante Código de Educación de California, secciones 44932 y siguientes y Código Penal de California, secciones 422 y siguientes.](#)

[Ley de Privacidad de Comunicaciones Electrónicas de California, \(CalECPA\), SB178 Capítulo 3.6](#)

**RECURSOS  
RELACIONADOS:**

- [BUL-6399.2, Política sobre Redes Sociales para Estudiantes, con fecha del 18 de julio 2018](#)
- [BUL 5688.2, Redes Sociales para Empleados y Personas Asociadas, con fecha del 31 de julio 2018](#)
- [BUL-1077.2, Política de Protección de la Información, con fecha del 18 de julio 2017](#)
- [BUL-1347.5, Requisitos de notificación de casos de maltrato y negligencia a menores, con fecha del 27 de marzo 2023](#)
- [BUL-1597.0, Política de uso aceptable para los servicios de red privada virtual \(VPN\) de ITD, con fecha del 7 de marzo 2005](#)
- [BUL-18931, Política de Acoso Sexual \(Empleado a Empleado\), con fecha del 1 de agosto 2005](#)
- [BUL-2047.2, Incidentes y crímenes motivados por el odio – Respuesta y Denuncias, con fecha 4 de septiembre 2018](#)
- [BUL-5159.12, Procesos Uniformes para Presentar Denuncias \(UCP\), con fecha del 28 de agosto 2023](#)
- [BUL-5167.1, Código de Conducta con Estudiantes – Política de Requisitos de Distribución y Difusión, con fecha 13 de marzo 2023](#)
- [BUL-5212.3, Política sobre la Intimidación y Novatadas \(Estudiante a Estudiante y Estudiante a Adulto\), con fecha del 25 de abril 2022](#)
- [BUL-5798.0, Violencia, acoso y amenazas en el lugar de trabajo \(de adulto a adulto\), con fecha de 16 de julio 2012.](#)
- [BUL-6612.1, Política de no discriminación y contra el acoso \(incluido el acoso sexual\) y procedimiento de denuncia, con fecha de 30 de enero 2019](#)
- [Código de Ética para Empleados, Oficina de Ética de LAUSD, con fecha de febrero 2018](#)
- [Resolución de la Junta del Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles, Trato Respetuoso a Todas las Personas, aprobado el 10 de octubre 1988](#)
- [ISO/IEC 27001 Tecnología e Informática — Técnicas de seguridad — Sistemas de gestión de la seguridad de la información — Normas sobre los requisitos](#)

**DOCUMENTOS  
ANEXOS:**

Anexo A -- Política RUP y formulario de aprobación para estudiantes

Anexo B -- Información de la Política RUP y formulario de aprobación para empleados

Anexo C Información de la Política RUP y formulario de aprobación para padres

**ASISTENCIA:**

Para obtener más información, favor de comunicarse con la Oficina de Seguridad de la Información [information.security@lausd.net](mailto:information.security@lausd.net) o a una de las siguientes oficinas:

*Oficina de Comunicaciones del LAUSD* (213) 241-6766 - Para recibir ayuda con la obtención de aprobaciones para el uso de logotipos del distrito y la comunicación general del distrito

*Servicio de Asesoramiento e Intervención de Crisis, Salud Mental Escolar* (213) 241-2174 o (213) 241-3841 - para asistencia con evaluaciones de amenazas y problemas de salud mental

*Sección de Igualdad de Oportunidades* (213) 241-7685 - Para asistencia con denuncias de presunta discriminación de adulto a adulto y acoso sexual

*Relaciones de empleados* (213) 241-6591 - para obtener ayuda con los registros de los empleados y los archivos de personal

*Relaciones Humanas, Diversidad y Equidad* (213) 241-8719 - Para asistencia con temas de acoso escolar, acoso cibernético, resolución de conflictos y capacitación sobre diversidad

*Tecnología de la Información* (213) 241-5200 - Para asistencia técnica o preguntas relacionadas con esta política

*Departamento de Policía Escolar de Los Ángeles* (213) 625-6631 - Para asistencia con cualquier asunto de aplicación de la ley

*Oficina del Asesor Jurídico* (213) 241-7600 - para asistencia/consulta sobre asuntos legales

*División de Operaciones del Distrito* (213) 241-5337 - Para asistencia en operaciones y procedimientos escolares relacionados con estudiantes y empleados

*Relaciones de empleados* (213) 241-6056 - para obtener ayuda con los registros de los empleados y los archivos de personal

### Propósito

El propósito de la Política de Uso Responsable del Distrito ("RUP") consiste en evitar el acceso no autorizado y otras actividades ilícitas por parte de los usuarios en línea, evitar la divulgación no autorizada de información sensible o el acceso a la misma, y cumplir con la legislación, que incluye, entre otras, la Ley de Protección de los Niños en Internet (CIPA), la Ley de Protección de la Privacidad de los Niños en Línea (COPPA), la Ley de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia (FERPA) y la Ley de Privacidad de las Comunicaciones Electrónicas de California (CalECPA). Además, la política RUP aclara el propósito educativo de la tecnología del Distrito. El término "usuario", según se utiliza en esta política, incluye a cualquier persona que use computadoras, Internet, correo electrónico, y todas las otras formas de comunicación electrónica o equipo proporcionado por el Distrito (la "red"), independientemente de la ubicación física del usuario. La política RUP se aplica incluso cuando el equipo proporcionado por el Distrito (computadoras portátiles, tabletas, etc.) se utiliza fuera de la propiedad del Distrito. Además, la política RUP corresponde cuando los dispositivos que no son del Distrito acceden a la red del Distrito o a información confidencial.

El Distrito utiliza medidas de protección tecnológica para bloquear o filtrar el acceso, en la medida razonablemente posible, de representaciones visuales y escritas que sean obscenas, pornográficas o dañinas para los menores a través de la red. El Distrito puede supervisar y supervisará las actividades en línea de los usuarios y accederá, revisará, copiará, y almacenará o eliminará cualquier comunicación o archivo y los compartirá con adultos según sea necesario. Los usuarios no deben tener ninguna expectativa de privacidad con respecto a su uso de los equipos del Distrito, la red y / o acceso a Internet o archivos, incluido el correo electrónico. Los usuarios entienden que el Distrito tiene derecho a recuperar en cualquier momento los equipos del Distrito.

El Distrito tomará todas las medidas necesarias para proteger la red contra posibles amenazas de seguridad cibernética. Esto puede incluir el bloqueo del acceso a las aplicaciones del Distrito, incluidos, entre otros, el correo electrónico, las herramientas de gestión de datos e informes y otras aplicaciones web fuera de Estados Unidos y Canadá.

La política RUP también corresponde al uso de herramientas de inteligencia artificial (AI) que incluye, entre otras, herramientas de AI generativa que puede generar contenidos nuevos, incluyendo texto, imágenes, video, audio, estructuras, etc. código informático, datos sintéticos, etc. en respuesta a las indicaciones generadas por los usuarios.

### Responsabilidades del Estudiante

*Al poner sus iniciales y firmar esta política, reconoce que comprende lo siguiente:*

**\_\_\_\_\_ Me responsabilizo de practicar una conducta cívica digital que sea positiva.**

- Practicaré el civismo digital positivo, incluyendo el comportamiento apropiado y las contribuciones en sitios web, redes sociales, foros de discusión, sitios de intercambio de medios y todas las demás comunicaciones electrónicas, incluida la nueva tecnología, como la inteligencia artificial generativa.
- Entiendo, reconozco y acepto que si soy menor de 13 años, no usaré las redes sociales ni las herramientas de inteligencia artificial.
- Crearé y compartiré imágenes, grabaciones, videos y declaraciones que representen con precisión la información y que tengan como objetivo informar a los demás de manera positiva.
- Seré honesto en todas las comunicaciones digitales.
- Entiendo que lo que hago y publico en línea no debe interrumpir las actividades escolares ni arriesgar la seguridad y precaución escolar.

---

**Me responsabilizo de mantener la privacidad de la información personal.**

- No compartiré información personal sobre mí o sobre otros, incluyendo, entre otros datos, nombres, direcciones, números de teléfono, fechas de nacimiento, etc. o elementos visuales como imágenes, videos, y dibujos.
- No incluiré información personal sobre mí o sobre los demás en indicaciones para AI, que incluyan herramientas de inteligencia artificial generativa.
- No me reuniré con nadie en persona que haya conocido únicamente por Internet.
- Estaré al tanto de la configuración de privacidad en los sitios web que visite.
- Cumpliré con todas las leyes, esta Política de Uso Responsable y todas las políticas de seguridad del Distrito.

---

**Me responsabilizo de mis contraseñas y de mis acciones en las cuentas del Distrito.**

- No compartiré ningún nombre de usuario y contraseña de la escuela o del distrito con nadie ni permitiré directa o indirectamente que otra persona los use.
- No accederé a la información de la cuenta de otros.
- Cerraré la sesión del equipo y las cuentas desatendidas para mantener la privacidad y la seguridad.

---

**Me responsabilizo de mi expresión verbal, escrita y artística.**

- Usaré un lenguaje apropiado para la escuela en todas las comunicaciones electrónicas, incluyendo el correo electrónico, publicaciones en redes sociales, grabaciones de audio, videoconferencias, etc. y obras artísticas.

---

**Me responsabilizo de tratar a los demás con respeto y dignidad.**

- No enviaré ni/o distribuiré comunicaciones digitales de odio, discriminatorias o acosadoras, ni participaré en *sexting*.
- Entiendo que el acoso en cualquier forma, incluido el ciberacoso, es inaceptable.

---

**Me responsabilizo de acceder solo al contenido educativo cuando use la tecnología del Distrito.**

- No buscaré, mostraré, generaré ni difundiré material que incite al odio, que sea sexualmente explícito o violento.
- Entiendo que cualquier excepción debe ser aprobada por un maestro o administrador como parte de una asignación escolar.
- Entiendo que el uso de la red del Distrito para fines ilegales, políticos o comerciales queda estrictamente prohibido.

---

**Me responsabilizo de respetar y mantener la seguridad de los recursos y redes electrónicas del Distrito.**

- Solo utilizaré software y hardware que haya sido autorizado por el Distrito.
- No intentaré eludir la configuración de seguridad y los filtros, lo cual incluye el uso de servidores proxy para acceder a sitios web bloqueados por el Distrito.
- No instalaré ni utilizaré software o archivos ilegales, incluyendo materiales protegidos por derechos de autor, software o apps no autorizado en ninguna de las computadoras, tabletas, teléfonos inteligentes u otras nuevas tecnologías del Distrito.
- Sé que no voy a usar Internet usando un plan de datos personales en la escuela, incluidos los puntos de acceso móviles personales que permiten el acceso a los equipos del Distrito.
- No utilizaré la red o el equipo del Distrito para obtener información no autorizada, intentar acceder a información protegida por leyes de privacidad o hacerme pasar por otros usuarios.

---

**Me responsabilizo de tomar todas las precauciones razonables al manejar el equipo del Distrito.**

- Entiendo que el vandalismo en cualquier forma está prohibido.
- Informaré de cualquier acto de vandalismo conocido o sospechoso a la autoridad competente.
- Informaré inmediatamente a mi centro escolar de la pérdida o robo de un dispositivo del distrito.
- Respetaré mi uso y el acceso de los demás a los equipos del Distrito.
- Reconozco que estoy obteniendo y utilizando un dispositivo o dispositivos propiedad del Distrito

**Me responsabilizo de respetar las obras de los demás.**

- Seguiré todas las directrices de derechos de autor.
- No copiaré el trabajo de otra persona ni lo presentaré como propio y citaré correctamente todas las fuentes.
- Citaré correctamente todas las fuentes al usar AI, incluso de inteligencia artificial generativa.
- No descargaré música, software, aplicaciones ni otros trabajos obtenidos ilegalmente.

**Consecuencias por un uso irresponsable**

- El uso indebido de los dispositivos y redes del Distrito puede dar lugar a la restricción del acceso. El incumplimiento de las responsabilidades enumeradas anteriormente constituye un uso indebido. Dicho uso indebido también puede conducir a acciones disciplinarias y / o legales contra los estudiantes, incluyendo la suspensión, expulsión o enjuiciamiento penal por parte de autoridades gubernamentales. El Distrito intentará adaptar cualquier acción disciplinaria a los asuntos específicos relacionados con cada violación. (Para más información, consulte el BUL-6399.1, *Política de Medios Sociales para Estudiantes* [BUL 5688.2] *Política de Medios Sociales para Empleados y Personas Asociadas* y *Política de Restitución* BUL-5509.3)

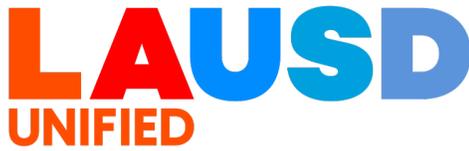
**Descargo de responsabilidad**

El Distrito no garantiza la calidad de los servicios prestados y no es responsable de ningún reclamo, pérdida, daño, costo, u otras obligaciones derivadas del uso de la red o cuentas del Distrito.

Los usuarios se hacen responsables de cualquier cargo incurrido durante el uso de los dispositivos del distrito y/o la red. Asimismo, el Distrito se deslinda de toda responsabilidad por la exactitud o calidad de la información obtenida a través del acceso de los usuarios. Cualquier declaración accesible en línea se entiende como el punto de vista individual del autor y no el del Distrito, sus afiliados o empleados. Los estudiantes menores de 18 años solo deben acceder a las cuentas de la red del Distrito fuera de la escuela si un padre o tutor legal supervisa su uso en todo momento. El padre o tutor del estudiante tendrá la responsabilidad de monitorear el uso del menor fuera de la escuela y de asegurar que el estudiante cumpla con la Política de Uso Responsable cuando use el equipo del Distrito o la red del Distrito.

**Resumen:**

Todos los usuarios tienen la responsabilidad de practicar una conducta cívica digital positiva. El civismo digital positivo incluye el comportamiento y las contribuciones apropiados en sitios web, redes sociales, foros de debate, sitios para compartir medios, y todas las demás comunicaciones electrónicas, incluidas las nuevas tecnologías. Es importante ser honesto en todas las comunicaciones digitales sin revelar información personal confidencial. Entiendo que lo que hago y publico en línea no debe interrumpir las actividades escolares ni comprometer la seguridad individual y de la comunidad escolar.



**Instrucciones:**

Leer y poner sus iniciales en cada una de las secciones anteriores y firmar a continuación. Asegurarse de revisar cada sección con uno de sus padres o tutor y de obtener su firma a continuación. Entregar a su maestro u otro personal designado del plantel escolar.

*He leído, comprendo y acepto cumplir las disposiciones de la Política de uso responsable del Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles.*

Fecha: \_\_\_\_\_

Escuela: \_\_\_\_\_

Nombre del estudiante: \_\_\_\_\_

Firma del estudiante: \_\_\_\_\_

Padre/Legal  
Nombre del tutor legal: \_\_\_\_\_

Padre/Legal  
Firma del tutor: \_\_\_\_\_

Nombre del maestro: \_\_\_\_\_

Núm. de Salón: \_\_\_\_\_

*Favor de entregar este formulario a la escuela, donde se guardará de manera confidencial. Se requiere para todos los estudiantes que van a utilizar una red de computadoras y / o acceso a Internet.*

### Propósito

El propósito de la Política de Uso Responsable del Distrito ("RUP") consiste en evitar el acceso no autorizado y otras actividades ilícitas por parte de los usuarios en línea, evitar la divulgación no autorizada de información sensible o el acceso a la misma, y cumplir con la legislación, que incluye, entre otras, la Ley de Protección de la Niñez en Internet (CIPA), la Ley de Protección de la Privacidad de la Niñez en Línea (COPPA), la Ley de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia (FERPA) y la Ley de Privacidad de las Comunicaciones Electrónicas de California (CalECPA). Además, la política RUP aclara el propósito educativo de la tecnología del Distrito. El término "usuario", según se utiliza en esta política, incluye a cualquier persona que use computadoras, internet, correo electrónico, y todas las otras formas de comunicación electrónica o equipo proporcionado por el Distrito (la "red"), independientemente de la ubicación física del usuario. La política RUP se aplica incluso cuando el equipo proporcionado por el Distrito (computadoras portátiles, tabletas, etc.) se utiliza fuera de la propiedad del Distrito. Además, la política RUP corresponde cuando los dispositivos que no son del Distrito acceden a la red del Distrito o a información confidencial.

El Distrito utiliza medidas de protección tecnológica para bloquear o filtrar el acceso, en la medida razonablemente posible, de representaciones visuales y escritas que sean obscenas, pornográficas o dañinas para los menores a través de la red. El Distrito se reserva el derecho de supervisar las actividades en línea de los usuarios y de acceder, revisar, copiar y almacenar o eliminar cualquier comunicación o archivo y revelarlos a terceros si lo considera necesario. Los usuarios no deben tener ninguna expectativa de privacidad con respecto a su uso de los bienes del Distrito, la red y / o acceso a Internet o archivos, incluido el correo electrónico. Los usuarios entienden que el Distrito tiene derecho a recuperar en cualquier momento los equipos del Distrito.

El Distrito tomará todas las medidas necesarias para proteger la red contra posibles amenazas de seguridad cibernética. Esto puede incluir el bloqueo del acceso a las aplicaciones del Distrito, que incluye, entre otros, el correo electrónico, las herramientas de gestión de datos e informes y otras aplicaciones web fuera de Estados Unidos y Canadá.

La política RUP también corresponde al uso de herramientas de inteligencia artificial (AI) que incluye, entre otras, herramientas de AI generativa que pueden generar contenidos nuevos, incluyendo texto, imágenes, video, audio, estructuras, etc. código informático, datos sintéticos, etc. en respuesta a las indicaciones generadas por los usuarios.

### Responsabilidad del empleado

***Si está supervisando a estudiantes que usan tecnología, permanezca atento para asegurarse de que los estudiantes cumplan con las disposiciones descritas en la política RUP.***

### Civismo Digital

- Todos los usuarios tienen la responsabilidad de practicar una conducta cívica digital positiva.
- No genere ni distribuya imágenes, grabaciones, videos o declaraciones que tergiversen o busquen desinformar a los demás.
- Los empleados que utilizan la tecnología de aula tienen la obligación explícita de impartir conceptos a los estudiantes sobre el civismo digital positivo.
- Lo que los empleados hagan y publique en línea no debe interrumpir las actividades escolares ni poner en juego la precaución y seguridad escolar.

### Privacidad

- No compartir información personal sobre estudiantes y empleados, incluyendo, entre otra, nombres, direcciones, fechas de nacimiento, números de teléfono, etc., números de identificación de estudiante, números de empleo y elementos visuales.
- No incluir información personal sobre mí o sobre los demás en indicaciones para AI, que incluyan herramientas de inteligencia artificial generativa.
- Utilizar únicamente cuentas de correo electrónico creadas y contenidas dentro de los sistemas de red del Distrito (es decir, las que terminan en "@LAUSD.NET") para transmitir información de identificación personal de los expedientes educativos de los estudiantes a otras cuentas de correo electrónico de empleados del Distrito que tengan un interés educativo o comercial legítimo en la información. Además, entiendo que la transmisión de información estudiantil a partes externas (incluyendo agencias públicas como el Departamento de Libertad Condicional del Condado de Los Ángeles, el Departamento de Servicios para Niños y Familias del Condado de Los Ángeles, la Oficina de Educación del Condado de Los Ángeles, etc.) por correo electrónico del Distrito, queda estrictamente prohibida, así como el reenvío de dichos correos electrónicos del Distrito a proveedores de correo electrónico que no sean del Distrito, como Google, Yahoo, etc.
- No reenviar automáticamente mensajes de mi cuenta de correo electrónico del Distrito a ninguna cuenta que no sea del Distrito con el fin de crear un archivo de correo electrónico personal o para usar una sola cuenta de correo electrónico para acceder a mi correo electrónico personal y del Distrito.
- Si la información de identificación personal debe ser compartida a través de un servicio de intercambio de archivos o colaboración, solo utilizaré un servicio para el cual el Distrito me haya proporcionado una cuenta y haya considerado apropiado para compartir dicha información.
- Estaré al tanto de la configuración de privacidad en los sitios web que visite.
- Cumpliré con todas las leyes, esta Política de Uso Responsable y todas las políticas de seguridad del Distrito.

### Contraseñas

- Bajo ninguna circunstancia deberán compartirse con los demás los nombres de usuarios y/o contraseñas del Distrito, incluyendo a otros empleados del Distrito y estudiantes, ya sea directa o indirectamente.

### Lenguaje profesional

- Utilizar un lenguaje profesional en todas las comunicaciones relacionadas con el trabajo, lo cual incluye correo electrónico, publicaciones en las redes sociales, grabaciones de audio, conferencias y las obras artísticas, y en indicaciones para herramientas de AI que incluyan herramientas de AI generativa.

### Ciber Acoso

- El acoso en cualquier forma, incluido el ciberacoso, es inaceptable tanto dentro como fuera de la escuela.
- Reportar todos los casos de acoso al administrador del plantel u otra autoridad.

### Material inapropiado

- No buscar, mostrar o distribuir material que sea discurso de odio, sexualmente explícito o violento mientras se esté en la escuela o mientras se haya identificado como empleado del Distrito.
- Podrán hacerse excepciones en un contexto educativo apropiado.
- El uso de la red del Distrito para fines ilegales, políticos, o comerciales queda estrictamente prohibido.
- La transmisión de archivos grandes que no estén relacionados con los asuntos del Distrito y que perturben la red del Distrito queda prohibida.

### Seguridad

- Todos los usuarios se responsabilizan de respetar y mantener la seguridad de los recursos y redes electrónicas del Distrito.
- Solo utilizar software y hardware que haya sido autorizado por el Distrito.
- No utilizar la red o el equipo del Distrito para obtener información no autorizada, intentar acceder a información protegida por leyes de privacidad o hacerse pasar por otros usuarios.
- No intentar omitir la configuración y los filtros de seguridad, incluso mediante el uso de servidores proxy.
- No instalar ni utilizar software o archivos ilegales, lo cual incluya materiales protegidos por derechos de autor, software o apps no autorizado en ninguna de las computadoras, tabletas, teléfonos inteligentes, u otras nuevas tecnologías del Distrito.
- El acceso remoto a la red del Distrito debe ocurrir a través de un canal autorizado como se describe en BUL- 1597,0, Política de uso aceptable para los servicios de red privada virtual (VPN) de ITD.
- Revisar los resultados de las herramientas de AI que incluyan las de AI generativa para asegurarse de que sean precisas, apropiadas, y libres de malware oculto.

### Seguridad de equipos y redes

- El equipo, la información o el software, independientemente de su forma o medio de almacenamiento, no pueden ser retirados del sitio sin el permiso previo por escrito del administrador de un empleado.
- Tomar todas las precauciones razonables para proteger el equipo del Distrito y si el equipo está autorizado para su uso fuera del sitio, solo debe ser controlado por la persona a la que se le concedió permiso para su remoción.
- Tener cuidado al descargar archivos o abrir correos electrónicos, ya que los archivos adjuntos podrían contener virus o malware.
- El vandalismo en cualquier forma está prohibido y debe ser reportado al administrador correspondiente y/o personal técnico.
- Informe inmediatamente sobre equipos perdidos o robados al departamento DE seguridad de TI.
- Informar de las deficiencias del sistema o de los incidentes de seguridad relacionados con los datos protegidos del Distrito o con los sistemas de información que albergan datos protegidos a Seguridad Informática.

### Borrar escritorio y pantalla

- Los empleados autorizados que no se encuentren en su lugar de trabajo asignado deben asegurarse de que todos los documentos en papel protegidos, así como los soportes de almacenamiento de datos con información protegida, deben retirarse del escritorio o de otros lugares (por ejemplo, impresoras, faxes, fotocopadoras, etc.) para evitar el acceso no autorizado.
- Los empleados autorizados que no estén en su lugar de trabajo asignado deben asegurarse de que toda la información protegida se elimine de la pantalla de su computadora, y se debe denegar el acceso a todos los sistemas para los que el empleado esté autorizado a usar al cerrar la sesión de la red del Distrito, bloquear la pantalla con una contraseña, o apagar la computadora.

### Derechos de autor

- Si bien existen exenciones de uso justo, todos los usuarios deben respetar la propiedad intelectual.
- Seguir todas las directrices de derechos de autor cuando utilice el trabajo de otros.
- No descargar música, software, aplicaciones ni otras obras obtenidas ilegalmente.
- Citar material generado por herramientas de IA, incluidas las herramientas generativas de IA, cuando se utilicen.

**Consecuencias por uso irresponsable**

El uso indebido de los dispositivos y redes del Distrito puede dar lugar a la restricción del acceso. El incumplimiento de las responsabilidades enumeradas anteriormente constituye uso indebido. Dicho uso indebido también puede conducir a acciones disciplinarias y / o legales contra los empleados, incluyendo acciones de personal y / o enjuiciamiento penal por parte de autoridades gubernamentales. El Distrito intentará adaptar cualquier acción disciplinaria a los asuntos específicos relacionados con cada violación.

**Descargo de responsabilidad**

El Distrito no garantiza la calidad de los servicios prestados y se deslinda de todo reclamo, pérdida, daño, costo, u otras obligaciones derivadas del uso de la red o cuentas del Distrito. Los usuarios se hacen responsables de cualquier cargo incurrido durante el uso de los dispositivos del distrito y/o la red. Asimismo, el Distrito se deslinda de toda responsabilidad por la exactitud o calidad de la información obtenida a través del acceso de los usuarios. Cualquier declaración accesible en línea se entiende como el punto de vista individual del autor y no el del Distrito, sus afiliados o sus empleados.

**Instrucciones:**

Después de haber leído la información anterior, firmar a continuación y entregar el documento administrador o personal de supervisión designado.

*He leído, comprendo y acepto cumplir las disposiciones de la Política de Uso Responsable del Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles.*

Oficina escolar: \_\_\_\_\_

Nombre del empleado: \_\_\_\_\_ Número de empleado: \_\_\_\_\_

Firma del empleado: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

*Favor de entregar este formulario a la escuela, donde se guardará de manera confidencial. Se requiere para todos los estudiantes que van a utilizar una red de computadoras y / o acceso a Internet.*

### Propósito

El propósito de la Política de Uso Responsable del Distrito ("RUP") consiste en evitar el acceso no autorizado y otras actividades ilícitas por parte de los usuarios en línea, evitar la divulgación no autorizada de información sensible o el acceso a la misma, y cumplir con la legislación, que incluye, entre otras, la Ley de Protección de la Niñez en Internet (CIPA), la Ley de Protección de la Privacidad de la Niñez en Línea (COPPA), la Ley de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia (FERPA) y la Ley de Privacidad de las Comunicaciones Electrónicas de California (CalECPA). Además, la política RUP aclara el propósito educativo de la tecnología del Distrito. El término "usuario", según se utiliza en esta política, incluye a cualquier persona que use computadoras, internet, correo electrónico, y todas las otras formas de comunicación electrónica o equipo proporcionado por el Distrito (la "red"), independientemente de la ubicación física del usuario. La política RUP se aplica incluso cuando el equipo proporcionado por el Distrito (computadoras portátiles, tabletas, etc.) se utiliza fuera de la propiedad del Distrito. Además, la política RUP corresponde cuando los dispositivos que no son del Distrito acceden a la red del Distrito o a información confidencial. "Padre" se define como un padre biológico o adoptivo, tutor legal, o titular de derechos educativos que tiene derechos para acceder a la información de registro del estudiante. **Solo los padres de los estudiantes actuales están autorizados a usar el Portal de Padres y las aplicaciones asociadas.**

El Distrito utiliza medidas de protección tecnológica para bloquear o filtrar el acceso, en la medida razonablemente posible, de representaciones visuales y escritas que sean obscenas, pornográficas o dañinas para los menores a través de la red. El Distrito puede supervisar y supervisará las actividades en línea de los usuarios y accederá, revisará, copiará, y almacenará o eliminará cualquier comunicación o archivo y los compartirá con adultos según sea necesario. Los usuarios no deben tener ninguna expectativa de privacidad con respecto a su uso del equipo, red, cuentas y/o acceso a Internet o archivos del Distrito, incluidas las comunicaciones electrónicas con cuentas del Distrito. Los usuarios entienden que el Distrito tiene derecho a recuperar en cualquier momento el equipo que pertenece al Distrito.

El Distrito tomará todas las medidas necesarias para proteger la red contra posibles amenazas de seguridad cibernética. Esto puede incluir el bloqueo del acceso a las aplicaciones del Distrito, incluidos, entre otros, el correo electrónico, las herramientas de gestión de datos e informes y otras aplicaciones web fuera de Estados Unidos y Canadá.

El RUP también corresponde al uso de herramientas de inteligencia artificial (AI), que incluyen herramientas de inteligencia artificial generativa, las cuales pueden generar contenidos nuevos, incluyendo texto, imágenes, video, audio, estructuras, código informático, datos sintéticos, etc. en respuesta a las indicaciones de los usuarios.

### Respuestas de los Padres

***Al poner sus iniciales y firmar esta política, reconoce que comprende lo siguiente:***

#### **Me responsabilizo de practicar una conducta cívica digital que sea positiva.**

- Practicaré el civismo digital positivo, incluyendo el comportamiento apropiado y aportación en sitios web, redes sociales, foros de discusión, sitios de intercambio de medios y todas las demás comunicaciones electrónicas, incluida la nueva tecnología, como la inteligencia artificial generativa.
- No generaré ni distribuiré imágenes, grabaciones, videos o declaraciones que tergiversen o busquen desinformar a los demás.
- Seré honesto en todas las comunicaciones digitales.
- Entiendo que lo que hago y publico en línea no debe interrumpir las actividades escolares ni arriesgar la seguridad y precaución escolar.

---

**Me responsabilizo de mantener la privacidad de la información personal.**

- No compartiré información personal sobre mí o sobre otros, incluyendo, entre otros datos, nombres, direcciones, números de teléfono, fechas de nacimiento, etc. o elementos visuales como imágenes, videos, y dibujos.
- No incluiré información personal sobre mí o sobre los demás en indicaciones a herramientas de AI, que incluyan las herramientas de inteligencia artificial generativa.
- Estaré al tanto de la configuración de privacidad en los sitios web que visite.
- Cumpliré con todas las leyes, esta Política de Uso Responsable y todas las políticas de seguridad del Distrito.

---

**Me responsabilizo de mis contraseñas y de mis acciones en las cuentas del Distrito.**

- No compartiré ningún nombre de usuario y contraseña de la escuela o del distrito con nadie ni permitiré directa o indirectamente que otra persona los use.
- No accederé a la información de la cuenta de otros.
- Cerraré la sesión del equipo y las cuentas desatendidas para mantener la privacidad y la seguridad.
- Estaré al tanto de la configuración de privacidad en los sitios web que visite.

---

**Me responsabilizo de mi expresión verbal, escrita y artística.**

- Usaré un lenguaje apropiado en todas las comunicaciones electrónicas, incluyendo el correo electrónico, publicaciones en redes sociales, grabaciones de audio, videoconferencias, e indicaciones a herramientas de AI, que incluyan herramientas de inteligencia artificial generativa.

---

**Me responsabilizo de tratar a los demás con respeto y dignidad.**

- No enviaré ni/o distribuiré comunicaciones digitales de odio, discriminatorias o acosadoras, ni participaré en *sexting*.
- Entiendo que el acoso en cualquier forma, incluido el ciberacoso, es inaceptable.
- Si me doy cuenta de la intimidación, me animan encarecidamente a reportarlo a la escuela.

---

**Me responsabilizo de acceder solo al contenido relacionado con el Distrito cuando use la tecnología del Distrito.**

- No buscaré, mostraré, generaré ni difundiré material que incite al odio, que sea sexualmente explícito, o violento.
- Entiendo que el uso de la red del Distrito para fines ilegales, políticos o comerciales queda estrictamente prohibido.

---

**Me responsabilizo de respetar y mantener la seguridad de los recursos y redes electrónicas del Distrito.**

- Solo utilizaré software y hardware que haya sido autorizado por el Distrito.
- No intentaré eludir la configuración de seguridad y los filtros, lo cual incluye el uso de servidores proxy para acceder a sitios web bloqueados por el Distrito.
- No instalaré ni utilizaré software o archivos ilegales, incluyendo materiales protegidos por derechos de autor o marca registrada, software o apps no autorizado en ninguna de las computadoras, tabletas, teléfonos inteligentes u otras tecnologías nuevas del Distrito.
- No utilizaré la red o el equipo del Distrito para obtener información no autorizada, intentar acceder a información protegida por leyes de privacidad o hacerme pasar por otros usuarios.
- Informaré sobre deficiencias de seguridad del sistema o eventos de seguridad a la escuela.

---

\_\_\_\_\_ **Me responsabilizo de tomar todas las precauciones razonables al manejar el equipo del Distrito.**

- Entiendo que el vandalismo en cualquier forma está prohibido.
- Informaré de cualquier acto de vandalismo conocido o sospechoso a la autoridad competente.
- Respetaré mi uso y el acceso de los demás a los equipos del Distrito.

\_\_\_\_\_ **Me responsabilizo de respetar las obras de los demás.**

- Seguiré todas las directrices de derechos de autor.
- No descargaré música, software, aplicaciones ni otros trabajos obtenidos ilegalmente.

**Consecuencias por un uso irresponsable**

El uso indebido de los dispositivos y redes del Distrito puede dar lugar a la restricción del acceso. El incumplimiento de las responsabilidades enumeradas anteriormente constituye uso indebido. Dicho uso indebido también puede dar lugar a acciones legales.

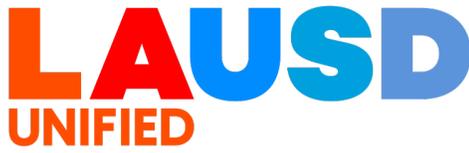
**Descargo de responsabilidad**

El Distrito no garantiza la calidad de los servicios prestados y se deslinda de todo reclamo, pérdida, daño, costo, u otras obligaciones derivadas del uso de la red o cuentas del Distrito.

Los usuarios se hacen responsables de cualquier cargo incurrido durante el uso de los dispositivos del distrito y/o la red. Asimismo, el Distrito se deslinda de toda responsabilidad por la exactitud o calidad de la información obtenida a través del acceso de los usuarios. Cualquier declaración accesible en línea se entiende como el punto de vista individual del autor y no el del Distrito, sus afiliados o empleados.

**Resumen:**

Todos los usuarios tienen la responsabilidad de practicar una conducta cívica digital positiva. El civismo digital positivo incluye el comportamiento y las contribuciones apropiados en sitios web, redes sociales, foros de debate, sitios para compartir medios, y todas las demás comunicaciones electrónicas, incluidas las nuevas tecnologías. Es importante ser honesto en todas las comunicaciones digitales sin revelar información personal confidencial. Entiendo que lo que hago y publico en línea no debe interrumpir las actividades escolares ni arriesgar la seguridad individual y de la comunidad escolar.



**Instrucciones:**

Leer y poner sus iniciales en cada una de las secciones anteriores y firmar a continuación. Entregarlo a su plantel escolar.

*He leído, comprendo y acepto cumplir las disposiciones de la Política de Uso Responsable del Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles.*

Fecha: \_\_\_\_\_

Escuela: \_\_\_\_\_

Nombre del estudiante: \_\_\_\_\_

Padre/Legal  
Nombre del tutor legal: \_\_\_\_\_

Padre/Legal  
Firma del tutor: \_\_\_\_\_

*Favor de entregar este formulario a la escuela, donde se guardará de manera confidencial. Se requiere para todos los estudiantes que van a utilizar una red de computadoras y / o acceso a Internet.*